1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.392.369 — Año LXI - Nº 20.066 — 20 páginas (2 secciones) — Precio $ 300.- — SANTA FE, MARTES 10 DE JULIO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Desde mañana El Litoral costará 350 pesos

Unas jornadas médicas inician

Asisten especialistas en pediatría del interior del país y del extranjero

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Con un acto que presidió el secretario de Salud Pública de la Municipalidad, capitán de navío médico R) Enrique Ortega, quedaron oficialmente inauguradas esta mañana las Sextas Jornadas Médicas del Hospital General de Niños "Pedro de Elizalde".

Al acto de apertura de esta jornada, realizadas a propósito de la próxima celebración del bicentenario de la fundación de dicho centro asistencial, asistieron profesionales de esta capital, del interior del país e invitados extranjeros.

BUENOS AIRES, 10 (NA). — En la inauguración de las Sextas Jornadas Médicas del Hospital General de Niños "Pedro Elizalde", hablaron para destacar la significación de este encuentro médico el secretario del comité organizador, Enrique Lalla; el subdirector del hospital, Angel Acevedo, y por último el capitán de navío Ortega.

Este funcionario, al destacar la trayectoria de la ex Casa Cuna, señaló que "en su última y actual etapa el establecimiento hospitalario constituye, por la calidad de su atención médico-asistencial, un baluarte de la pediatría municipal y nacional".

"Demás está destacar —añadió— el brillante historial de nuestra pediatría asistencial, que ha alcanzado y mantiene un buen ganado prestigio en este terreno de la medicina mundial".

Remarcó no obstante y en la parte final de su discurso que "es evidente y debemos reconocerlo, que a este desarrollo profesional no se le ha prestado el apoyo suficiente en materia de infraestructura adecuada y especialmente de equipamiento técnico de avanzada, factores que por su importancia concurren indudablemente en la posibilidad de ofrecer la más alta calidad de atención médica integral".

El socialista Craxi, es premier en Italia

ROMA, 10 (UPI). — El líder socialista Bettino Craxi, el hombre fuerte de su partido, creó ayer una lucha de poder con la democracia cristiana al convertirse en el primer socialista designado primer ministro.

Craxi, de 45 años, fue nombrado ayer por el presidente Sandro Pertini, para tratar de formar el cuadragésimo segundo gobierno de Italia desde la caída del fascismo, y aceptó el nombramiento "sin reservas".

La acción sorprendió a los observadores políticos y al mismo Craxi, quien pidió "algunas horas para reflexionar".

Managua es el nuevo objetivo sandinista

La emisora guerrillera anunció que iniciaron el ataque.- Evacuación de ciudadanos de E.U.

MANAGUA, 10 (UPI). — La radio del Frente Sandinista de Liberación Nacional afirmó que sus fuerzas lanzaron hoy una ofensiva contra Managua, el último bastión del presidente Anastasio Somoza al que defienden unos 5.000 efectivos de la Guardia Nacional.

Tras los primeros combates en todos los flancos de Managua, la radio interna de la Guardia Nacional estimó que las tropas que defienden a Somoza no superan los 5.000 efectivos. Fuentes generalmente bien informadas estimaron que esos soldados disponen de municiones de mortero y ametralladoras calibre 50 para tres semanas aproximadamente.

Esas fuentes informaron también que la mayoría de los altos oficiales somocistas ya solicitó y recibió visas de Estados Unidos.

Ante la posibilidad de lo que caracterizó como "desaparición del orden público", el gobierno norteamericano envió una nave de transporte y dos helicópteros a Liberia, Costa Rica y declaró en estado de alerta a otras dos naves en Panamá. Las naves se mantendrían alertas para evacuar al personal diplomático y a otros norteamericanos de Managua.

La radio de los guerrilleros anunció que los rebeldes capturaron uno de los dos tanques Sherman con que contaba la Guardia Nacional, además de dos blindados, en La Paz Centro, a 40 kilómetros al norte de la capital.

En Managua, el presidente de la Cruz Roja local, Ismael Reyes, declaró a los periodistas que el embajador norteamericano Lawrence Pezzullo le pidió que se haga cargo de un gobierno interino tras la caída de Somoza, pero Reyes respondió que sólo aceptará el cargo si cuenta con el consentimiento de los sandinistas.



Soldados de la Guardia Nacional se desplazan entre el follaje en busca de grupos sandinistas en las inmediaciones de Masaya (Radiofoto UPI)

Fue publicado el decreto del nuevo salario familiar

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En el Boletín Oficial se difunde el texto del decreto 1.543 del Poder Ejecutivo nacional por el cual se elevan las asignaciones familiares, previstas en la ley [illegible].

Se consigna que la asignación por cónyuge será de 13 mil pesos; por hijo, 20.000 pesos; y por familia numerosa, 20.000 pesos, cuya vigencia se establecía a partir del 1º de este mes.

En los considerandos de la medida se pone de relieve que "La protección de la familia constituye uno de los objetivos prioritarios del gobierno nacional" y que "dentro del marco de la seguridad social, las asignaciones familiares cumplen una función fundamental en orden a la protección de la familia".

Hay cortes de electricidad en la metrópoli

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Los cortes energéticos que comenzó a efectuar a las 6 de hoy Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (S.E.G.B.A.), se prolongarán hasta las 23 y podrían repetirse en los próximos días, según lo informó esta mañana un vocero oficial de la empresa estatal, en declaraciones radiofónicas.

El vocero explicó que los cortes obedecen a un déficit en el sistema energético intercomunicado, y se realizan para "evitar situaciones críticas".

Aclaró que "la zona de corte está dispersa como un gran mosaico por toda la capital federal" pero que afecta especialmente a los barrios "de la periferia".

Señaló que la parte central de la ciudad no tiene cortes, "para evitar dificultades a los bancos, comercios, etc." y que las interrupciones son rotativas "para distribuir la carga de incomodidad".

Destituyen en Irán a un jefe militar

La frustrada conspiración

TEHERAN, 10 (UPI). — Con el despido sumario de un polémico general, el gobierno ordenó en forma decisiva que no se dé informes relacionados con un complot para provocar un enfrentamiento dentro de las fuerzas armadas.

El general Amir Rahimi, de 55 años de edad, que hizo sus estudios en Francia, fue despedido por una orden del gobierno horas después de invitar a corresponsales iraníes y extranjeros a su base militar en el centro de Teherán, para descubrir un "complot" dirigido por oficiales de alto rango, a quienes no mencionó, que habría provocado un enfrentamiento en las fuerzas armadas.

Pese a que Rahimi, comandante de la policía militar desde la revolución de febrero, afirmó que no intenta cambiar su posición y que se retirará sólo si es despedido personalmente por el ayatolah Ruhollah Khomeini, la radio del estado anunció en forma concisa el nombre del reemplazante.

Fue la primera vez en la historia reciente de Irán que el general ha sido despedido por una orden ministerial.

El incidente reflejó la intención del gobierno de afirmar su autoridad en todas las formas posibles. El primer ministro Mehdi Bazargan se reunió recientemente con Khomeini y según se informó recibió amplias garantías respecto a su autoridad sobre los revolucionarios y los asistentes del ayatolah.

El general Rahimi informó a United Press International que 7.000 hombres armados en la guarnición de Khomeini (Jamshidieh) "están 100 por ciento a mi favor".

Hoy no se hizo comentario alguno de parte del gobierno respecto al presunto complot mencionado por Rahimi.

Han viajado a Chile más de 1.300 argentinos

MENDOZA, 10 (NA). — Más de 1.300 turistas argentinos cruzaron el túnel internacional el pasado fin de semana y se dirigieron a Chile aprovechando las ventajas del mercado trasandino y favorecidos por el buen tiempo que se registró en la alta montaña.

De acuerdo a las estadísticas del Ferrocarril General Belgrano, los viajeros utilizaron 200 vehículos, 177 de los cuales fueron particulares.

En lo que hace al tráfico desde Chile en el mismo lapso alcanzó a 59 automóviles y 18 camiones o rurales.

Murió en E. U. el gremialista Abdala Baluch

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Arribaron al aeropuerto internacional de Ezeiza los restos del dirigente gremial metalúrgico Abdala Baluch, quien dejara de existir en Estados Unidos.

Baluch, que tenía 64 años, era secretario general de la seccional La Matanza, de la Unión Obrera Metalúrgica, cargo que desempeñaba desde varios años. Recientemente integró la delegación sindical argentina que concurrió a la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, y en el viaje de regreso, durante una escala que el grupo hizo en Estados Unidos, sufrió un serio malestar que lo obligó a permanecer en aquel país, en tanto sus compañeros continuaron a Buenos Aires.

Aunque no se conoce el diagnóstico del mal que terminó con la vida del dirigentes, algunos indicios señalan que se habría tratado de una afección hepática. Baluch fue fundador de la Unión Obrera Metalúrgica, cuya secretaría general desempeñó hasta el golpe militar de 1955. Con posterioridad actuó como secretario adjunto y en los últimos años volvió para ocupar la secretaría general, cargo en el que lo sorprendió la muerte.

Informe sobre la mediación en el Beagle

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Un vocero oficial del Vaticano que dijo ocuparse "un poco de la cuestión del diferendo de la zona austral" entre la Argentina y Chile, expresó hoy desde Roma que luego del último comunicado oficial "no se ha producido ningún hecho nuevo que haga pensar en la necesidad de dar otro cambiando lo que está contenido en él".

El vocero, que no quiso identificarse aunque señaló que era "una persona muy cercana" a monseñor Faustino Sainz Muñoz, colaborador a su vez del delegado papal en la mediación, cardenal Antonio Samoré, fue consultado por una emisora metropolitana sobre las versiones periodísticas que mencionaron la posibilidad de una inminente culminación de la primera fase de la mediación.

"No sé quién puede haber dado esas noticias que dicen que llegan del Vaticano", dijo el vocero, "porque el Vaticano, las únicas noticias que dio, y son a las que hay que atenerse, son las contenidas en el comunicado que se publicó el día 5 de este mes".

"Después de ese día no se ha producido ningún hecho nuevo que haya pensar en la necesidad de dar un nuevo comunicado cambiando lo que está contenido en él", añadió.

Se ha acortado el período de caída del Skylab

Se producirá mañana a mediodía

WASHINGTON, 10 (UPI). — La Agencia Espacial redujo hoy el probable período de tiempo de la entrada en la atmósfera del Skylab, a un período de 15 horas centralizado en el mediodía de mañana, pero nadie sabe dónde caerán los restos.

Si los cálculos de la Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA) son correctos, a las 16.19 MT la abandonada estación espacial reingresará a gran velocidad en algún lugar al sur de Sudáfrica, sobre el océano Indico, Australia y el sector sur del océano Pacífico.

Pero debido a que es imposible predecir el momento preciso de la entrada del Skylab, ya que existen demasiadas variables que obligan a la NASA a considerar un período de 15 horas, sigue en duda el lugar exacto de la caída de los pedazos.

Richard Smith, subadministrador de la NASA, aseguró que la caída alrededor el mediodía, reducirá las posibilidades de daños. Las posibilidades de lesión a una persona en particular siguen siendo una en 600.000 millones.

El Skylab es el mayor objeto creado por el hombre que haya estado en órbita en el espacio, ya que mide unos 46 metros de largo, incluyendo la extensión de los paneles solares de proa, y tiene tanto espacio como una casa típica de tres dormitorios.

De los 500 trozos que se espera sobrevivan al enorme calor de la fricción atmosférica, la NASA calcula que uno será un anillo de aluminio de poco más de 6 metros de diámetro, 1,52 metros de altura y de 2.268 kilogramos.

En las Filipinas

MANILA, 10 (UPI). — El temor al Skylab ya cobró su primera víctima fatal: un filipino que murió gritando "¡Skylab! ¡Skylab!" en sueños.

Los familiares de Simeón Gálvez, un padre de familia de 58 años de edad, pensaron que el hombre estaba haciendo una broma de mal gusto cuando lo escucharon gritar a las 4 de la madrugada.

La policía afirmó hoy que cuando la nieta fue a ver a Gálvez, lo descubrió murmurando: "Skylab, Skylab".

Gálvez murió 30 minutos más tarde de una enfermedad tropical caracterizada por ataques cardíacos.

Los medios periodísticos filipinos, han estado dando amplia publicidad a la próxima caída del Skylab. Las radios y canales de televisión, informan regularmente sobre las novedades comunicadas por la NASA.

Comunicado de la Fuerza Aérea Argentina

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Fuerza Aérea Argentina, dio a conocer este mediodía un comunicado en relación a la inminente caída del laboratorio espacial de Estados Unidos "Skylab".

Señala el documento que "la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Fuerza Aérea, hace saber que a partir de la fecha emitirá cada vez que sea necesaria, información relacionada con la caída del laboratorio espacial "Skylab".

"Para tal fin —agrega— la comisión nacional se halla en permanente contacto con la Administración Nacional para la Aeronáutica y el Espacio de los Estados Unidos de América (NASA) y la agregaduría aeronáutica argentina en Washington".

Opinión de un técnico

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — "Vamos a usar las computadoras para dar la órbita exacta, pero hasta ahora no se puede anunciar cómo, cuándo y dónde puede caer el Skylab, pero todas las órbitas mundiales están previstas", aseveró hoy el Ing. José Luis González, técnico de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA), directamente desde Cabo Kennedy.

Las palabras del técnico difundidas por el progra-

(Pasa a pág. 8a., col. 1a.)

ALASKA — CANADA — Europa — ASIA — el Kosod — 50°N — Los Angeles — Nueva York — Lisboa — Paris — Cairo — Nueva Delhi — Pekín — Tokio — Océano Pacífico — Océano Atlántico — Océano Indico — SKYLAB — Lima — Océano Pacífico — Ciudad del Cabo — Sydney — 50°S

(Radiofoto UPI)

La Agencia Espacial ha puesto en plena acción su centro de comando del Skylab, a fin de seguir con monitores las horas finales del vuelo de la estación espacial que está condenada. Se estima que ahora caerá, fuera de su órbita, en el curso de un lapso de 36 horas, centrado alrededor de las 16.10 GMT del 11 de julio (13.10 hora argentina). Este mapa ilustra acerca de algunas órbitas seleccionadas que el Skylab recorre alrededor del mundo, dentro de los límites de 50 grados de latitud Norte y de 50 grados de latitud Sur

El escrutinio de Bolivia encabeza H. Siles Zuazo

LA PAZ, 10 (LATIN). — El candidato Hernán Siles Zuazo que lidera la izquierdista Unidad Democrática y Popular (UDP), continuó a la cabeza del cómputo oficial de votos que se realiza en todo el territorio nacional.

La Secretaría General de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la república, entregó anoche los resultados de la votación efectuada por 1.349.454 ciudadanos. Según las estimaciones oficiales, 1.800.000 ciudadanos estaban habilitados para emitir su voto.

El cuadro de cómputo parcial arrojó oficialmente los siguientes resultados hasta las 24: Hernán Siles Zuazo (UDP), 470.726 votos, 34,88 por ciento; Víctor Paz Estenssoro (MNR), 423.632 votos, 31,39 por ciento; Hugo Banzer (ADN), 198.688 votos, 14,72 por ciento y Marcelo Quiroga (Socialista), 69.123 votos, 5,12 por ciento.

Un tenista de Cuba solicitó asilo en E.U.

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 10 (UPI). — Osvaldo Cruz Pérez, un joven cubano integrante del equipo de tenis de su país a los VIII Juegos Panamericanos que perdió dos partidos y ganó otros dos antes de desertar, pidió asilo político a los Estados Unidos, informó la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y el Servicio de Inmigración de los Estados Unidos.

Fuentes cubanas confirmaron en el centro de prensa de los juegos la defección del tenista, ratificando lo informado por el agente Bernardo Pérez, encargado del FBI en San Juan. Este rehusó proporcionar mayores detalles sobre el hecho para proteger la seguridad del asilado, según dijo.

El paradero exacto del tenista cubano era desconocido, pero se presumía que estaba en custodia de las autoridades federales de los Estados Unidos en esta isla.

Cruz Pérez abandonó la Villa Panamericana el sábado para asistir a una práctica de su equipo y no regresó, según informó la policía local después de hacerse pública la solicitud de asilo.

Cruz Pérez no se presentó a los partidos de dobles de tenis que debía jugar. Esto hizo que se notara su ausencia y al ser consultadas las autoridades federales, éstas confirmaron que había pedido asilo.

Además el FBI, el Servicio de Inmigración de los Estados Unidos confirmó la petición de asilo, pero indicó que toda información adicional debía provenir del Departamento de Estado, en Washington.

Los datos biográficos de los 5.000 atletas que participan en los juegos están registrados en la computadora del comité organizador, pero al ser consultada una funcionaria sobre la edad del tenista, dijo que no podía darla porque en ese momento la computadora no estaba funcionando.

Este es el segundo caso de tenistas cubanos que piden asilo político durante el desarrollo de torneos continentales. En los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1974 en Santo Domingo, la tenista Aleida Speck pidió y obtuvo refugio en la embajada de Chile viajando a Santiago y posteriormente radicándose en los Estados Unidos.

En los primeros años de actuaciones deportivas cubanas en el extranjero, tras asumir el poder el ahora presidente Fidel Castro, fueron frecuentes los casos de deserción de atletas de esa nacionalidad.

Fuentes cubanas reaccionaron con extrañeza por la actitud de Cruz Pérez, diciendo que su país le había proporcionado toda clase de facilidades para la práctica del tenis, un deporte "que en todo caso no es popular en Cuba".

Cruz Pérez perdió su primer partido en el torneo de tenis de los actuales juegos frente al estadounidense Mel Purcell, y en las dos jornadas siguientes derrotó al mexicano Enrique Haro y al venezolano Arturo Scott. Una de sus últimas apariciones públicas que se recuerdan fue el sábado cuando perdió frente al argentino Roberto Saab.

Falleció hoy Arthur Diedler

BOSTON, 10 (Reuter). — Arthur Diedler, uno de los más eximios y conocidos directores de orquesta de los Estados Unidos, falleció hoy a la edad de 84 años.

Diedler, director de la orquesta Boston Pops durante cincuenta años, sufrió un ataque cardíaco hace un mes.

Con Sadat se entrevistará el Sr. Begin

ALEJANDRIA (Egipto), 10 (UPI). — El primer ministro israelí Menahem Begin, llegó hoy a esta ciudad para conferenciar con el primer mandatario egipcio Anwar Sadat sobre el proceso de pacificación entre los dos países.

El líder israelí fue recibido en el aeropuerto de esta ciudad, por el vicepresidente Hosni Mobarak y 15 funcionarios egipcios.

El primer ministro y el vicepresidente pasaron revista a una guardia de 100 hombres y se [illegible] los himnos de los dos países.

Choques entre universitarios hubo en Pekín

PEKIN, 10 (UPI). — Los estudiantes chinos han tenido violentos enfrentamientos con estudiantes africanos y árabes en los últimos dos días en el Instituto Textil de Shanghai, en el segundo incidente de tipo racial ocurrido en china en lo que va del año, según informó hoy un vocero estudiantil.

Las confrontaciones dejaron un saldo de 28 heridos, según se informó.

El vocero de los estudiantes africanos y árabes dijo en una entrevista telefónica desde Shanghai, que se enfrentaron a estudiantes chinos, quienes asediaron los dormitorios de los estudiantes extranjeros debido a que tocaban la radio después de la hora permitida.

Los estudiantes chinos desfilaron durante los incidentes con carteles en los que se leía "Demonios negros". Los carteles recordaban a los que se exhibían a principios de siglo cuando China estaba ocupada en parte por potencias europeas, y a los extranjeros se los llamaba "Demonios foráneos".

Atentaron contra un funcionario de Fiat en Turín

TURIN (Italia), 10 (UPI). — Dos atacantes dispararon hoy contra el jefe de seguridad de la empresa Fiat, un ex policía que logró escapar con vida del atentado.

Las autoridades informaron que un "comando terrorista" emboscó a Vittorio Manfredini, de 34 años, cuando abandonaba su departamento y se dirigía a su trabajo.

El ex policía se arrojó al suelo y desenfundó su arma, tiroteándose con los atacantes durante varios segundos.

Los dos desconocidos huyeron luego en un automóvil que los esperaba.

Los directivos y capataces de Fiat han recibido frecuentemente ataques de los terroristas italianos, en especial de las Brigadas Rojas.



Los secretarios de Estado, Cyrus Vance (izquierda), y de Defensa, Harold Brown, cambian impresiones durante el debate en el Senado del Segundo Tratado de Limitación de Armas Estratégicas (Salt II) suscripto con la Unión Soviética

Iniciaron en E.U. el debate sobre SALT II

WASHINGTON, 10 (UPI).— Altos funcionarios del gobierno iniciaron el gran debate en el Senado sobre el segundo tratado de limitación de armas estratégicas (Salt II), advirtiendo que costará por lo menos otros 30.000 millones de dólares competir en la carrera armamentista con la Unión Soviética si el pacto fracasa.

Agregaron que cualquier modificación del tratado crearía desventajas para Estados Unidos.

El secretario de Estado, Cyrus Vance, inició el proceso, advirtiendo al Senado que cualquier tentativa de enmienda del tratado, pondría en peligro puntos del pacto que son ventajosos para Estados Unidos.

Por su parte, el secretario de Defensa, Harold Brown, dijo que si el Senado rechaza el tratado la consecuencia sería una carrera armamentista descontrolada, lo que costaría al país otros 30.000 millones de dólares.

Brown y Vance fueron los representantes del gobierno que dieron la partida a las audiencias sobre el pacto, el que según algunos senadores favorece a la Unión Soviética.

En un testimonio preparado para el primer día de audiencias de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Brown aseguró que los servicios de inteligencia norteamericanos pueden captar y verificar cualquier infracción significativa del tratado. La cuestión de la verificación ha sido uno de los puntos más citados por los opositores del pacto.

"Mi opinión es que este tratado hará al pueblo de Estados Unidos más seguro militarmente de lo que lo seríamos sin el mismo. Por esta razón, recomiendo al Senado que le dé su aprobación", declaró Brown.

Agregó que el nuevo tratado "está previsto para garantizar que no es necesario que dependamos de la buena fe".

"Es verificable...Los soviéticos no pueden obtener una ventaja militar con acciones ocultas que violen el acuerdo", dijo Brown.

Vance señaló que "hoy procedemos al segundo paso en esta azarosa responsabilidad conjunta".

La primera etapa, la negociación y firma del pacto, se logró según dijo, con una cooperación sin precedentes de parte del Congreso.

Vance admitió que Estados Unidos habría preferido más bajos niveles de armamento, pero que "más vale este tratado que ninguno".

La producción de energía en Salto Grande

MONTEVIDEO, 10 (UPI).— El próximo domingo 15 comenzará a producir energía eléctrica la turbina número 12 de la represa hidroeléctrica de Salto Grande, sobre el río Uruguay, construida conjuntamente por la Argentina y Uruguay.

La primera de las 14 turbinas con que contará el complejo fue inaugurada oficialmente el 21 de junio por los presidentes de Uruguay, Aparicio Méndez, y de la Argentina, Jorge Rafael Videla.

Si bien esta turbina generará 150.000 kilovatios, sólo el 16,66 por ciento corresponderá al Uruguay y dará corriente a las ciudades de Salto y Paysandú, en Uruguay, mientras que el resto será distribuido entre las ciudades argentinas de Concordia y Concepción del Uruguay.

Si bien la puesta en marcha de este generador aliviará en parte el déficit energético que sufre el país, el problema sigue siendo sumamente grave.

Pese a que se han registrado leves lluvias en la cuenca del río Negro, siguen bajando las aguas de la represa hidroeléctrica Gabriel Terra, ubicada en el centro del país y la más importante del sistema y ya se está llegando al nivel crítico en que no generará más energía.

Automóviles blindados se venden en E.U.

WASHINGTON, 10 (UPI).— Ahora por 100.000 dólares se puede comprar un Cadillac hecho a mano que hace solamente de 4 a 5 kilómetros por litro, pero que lo protege a uno contra bombas incendiarias, granadas de mano, minas terrestres y las balas de un fusil M 16.

Esos coches blindados son vendidos a gobiernos, compañías y particulares por la empresa Odin International, establecida en Alexandria (Virginia), en las cercanías de Washington.

El año pasado la fábrica hizo entrega de una flota de 10 coches al Departamento de Estado.

Odin tiene otros clientes en los Estados Unidos y resto del mundo, mayormente en América latina y el Medio Oriente, pero sus identidades las mantiene secretas.

El cliente puede ordenar que le pongan protección blindada a cualquier auto de su preferencia, ya sea Mercedes, Cadillac, Oldsmobile, Chrysler, Lincoln, Dodge y hasta jeeps y camionetas.

Disposiciones del estatuto para los docentes comunales

BUENOS AIRES, 10 (NA).— El estatuto del docente de la Municipalidad de Buenos Aires entrará en vigencia el 1° de agosto próximo y en su texto contemplará el mecanismo de acceso a los cargos, estabilidad, derechos y deberes de los docentes y también su eventual "retrogradación" jerárquica, según trascendió.

En su capítulo "Carrera docente", el estatuto declara que los aspirantes al cargo docente municipal deberán "poseer la capacidad sicofísica, conducta y moralidad inherentes a la función educativa".

También tendrán que solicitar el ingreso mediante su inscripción en las fechas y condiciones que establece el presente estatuto, sometiéndose a la evaluación de títulos y antecedentes y a los concursos respectivos en su oportunidad".

Se ha establecido el deber de los docentes de "formar en los alumnos conciencia nacional de respeto a la Constitución, a las leyes y a nuestra tradición cristiana, democrática y republicana".

También deberán observar "una conducta acorde con la función educativa y no desempeñar actividad alguna dentro del ámbito escolar que afecte la prescindencia de orden político o religioso que requiere su ejercicio, conservando en todo momento y lugar la dignidad docente".

También queda establecido que los docentes deben "ampliar su cultura, perfeccionar su capacidad pedagógica y mantener permanentemente la inquietud de actualización docente".

Uno de los derechos del docente fijados en el estatuto es "la estabilidad en el empleo", de acuerdo con las disposiciones fijadas en el texto, y también "el goce de retribuciones y beneficios previsionales, el ascenso y acrecentamiento en horas de cátedra y cargo en las condiciones fijadas por este estatuto".

LA IMPROBA UNIDAD

Por Angel D. Anaya

BEUNOS AIRES, 10 (De nuestra agencia).— Es probable que sea sancionada la ley de Asociaciones de Trabajadores antes de que las comisiones Nacional de Trabajo y de los 25 logren unificar la conducción, si es que efectivamente lo consiguen. Pero cualquiera sea el resultado de ese calendario lo evidente es que el estatuto sindical por dictarse desconocerá a esas cúpulas y a cualquier otra que no se encuadre en sus cláusulas. Más aún, la ley que ya está en la Comisión de Asesoramiento Legislativo no asigna personería a las organizaciones de tercer grado, por lo que aquella unificación carecería de sentido gremial y sólo tendría un significado político que los legisladores militares procuran impedir al gremialismo. Consecuentemente, las tratativas para la unidad, que no avanzan, pueden ser consideradas como una gimnasia estrechamente relacionada con lo que pueda acontecer en el peronismo. Los dirigentes que las realizan saben que el texto legal no ampara a la organización que procuran, pero siguen adelante conscientes de ello, lo cual implica una sutileza típica de nuestras costumbres políticas.

* * *

Desde que se iniciaron a mediados del año anterior las gestiones de unificación comentadas no ha habido mayor progreso y el "almuerzo de trabajo" —el ejemplo cunde— de los dirigentes de ambas fracciones lo acaba de poner en evidencia al remitir la cuestión a un nuevo encuentro de aquí a 10 ó 15 días. El obstáculo sigue fincado en el variado mosaico de tendencias de los 25, enriquecido por las disidencias que suscitó el viaje a Ginebra de algunos de ellos sin que hubiesen recuperado sus libertades judiciales los detenidos por la "jornada de protesta" del 27 de abril. Esta situación se prolonga ya por más de dos meses y los observadores forenses consideran que habrá de transcurrir la feria de tribunales antes de que la Cámara asuma una decisión sobre las denegadas excarcelaciones. En los próximos días, las dos mesas directivas deberán elaborar propuestas de unidad que serán sometidas a los delegados gremiales que convocará el interventor militar en la CGT para analizar otras cuestiones. Es probable que éste objete el debate de ese punto, por más que haya quienes piensan que sería innecesario ante las dificultades de los dos sectores para integrarse.

* * *

El ir y venir de esas cúpulas habría motivado o podría originar en la CAL cláusulas más exigentes en el proyecto sobre actividades no previstas en la ley. Habrá que ver también si el nuevo estatuto impide las reelecciones de dirigentes en los sindicatos, con lo cual los miembros de esas cúpulas deberían pasar a receso dejando avanzar a otros.

Por otra parte, el control de las elecciones internas habrá de ser particularmente exigente, lo cual significa la declaración de un virtual estado de asamblea en el ámbito sindical, desconocido hasta ahora. No es previsible para los observadores gremiales que candidatos no peronistas puedan dominar al fin de ese proceso, que seguramente insumirá más de un año. Pero hay acuerdo en aceptar que la recomposición sindical puede tener profunda influencia en la que el partido justicialista deberá encarar cuando se produzca el otro estado de asamblea.

* * *

Esta última observación no es caprichosa, si se la relaciona con la situación interna de la Comisión de los 25, donde se advierte un enfrentamiento entre el sector verticalista-ortodoxo que responde a la tradicional conducción carismática del peronismo, con los más liberales, próximos a la línea independentista que se afirmó con la Comisión Nacional de Trabajo y más proclives por ello a la unidad. De todas formas, la suerte de ambos grupos quedará sellada por la sanción de aquel estatuto durante el mes de agosto, que le negará toda representatividad dejándolas a un costado como grupos de presión y con los riesgos que esto implica. Uno de ellos, las inhabilitaciones por causas que aquella ley habrá de explicitar. Esta última circunstancia está gravitando ahora sobre la voluntad real de los dirigentes para concretar esa unificación, entre quienes se aprecia una apatía no ocultada por las invocaciones al unicato.

Suegra

Por Carlos Basurto



— El Skylad de 70.000 kilos se desintegrará y los fragmentos caerán mañana a la Tierra.
— Venga vieja... vamos a dar una vuelta al aire libre...

En Paraná disponen la excarcelación de un gremialista

PARANA, 10.— La Cámara Federal de Apelaciones de esta ciudad dispuso la excarcelación del secretario general de la filial Paraná del Sindicato del Seguro, Héctor Ceballos, a quien se había detenido cuando la Comisión de los 25 dispuso realizar una jornada de protesta el 27 de abril último.

Ceballos, que había sido procesado por el juez federal, Jorge Enriquez, por infracción a la ley 21.400, recuperó su libertad el fin de semana último, al mismo tiempo que en Buenos Aires eran liberados por otra disposición judicial los seis dirigentes de la Comisión de los 25 encarcelados por el mismo motivo.

La Cámara de Apelaciones, en el caso de Ceballos, revocó la decisión del juez Enriquez de denegar su excarcelación, luego de considerar que en el hecho que lo involucraba no se produjo la repercusión social contemplada como agravante por la citada norma legal.

En cuanto a la procedencia de la prisión preventiva, otra medida dispuesta por el mismo magistrado, la cámara no se ha pronunciado todavía.

La defensa de Ceballos ha planteado la inconstitucionalidad de la ley 21.400, porque a su entender contraría en principio el derecho de huelga fijado en el artículo 14 bis de la Carta Magna.

No aparecieron los matutinos hoy en Córdoba

CORDOBA, 10 (Télam).— No aparecieron hoy los diarios matutinos locales por no haber trabajado ayer su personal, que se acogió al feriado de la celebración patria.

Por el contrario, sí estará en circulación el único vespertino de la ciudad, el diario "Córdoba".

Siguen un raid dos periodistas

CORDOBA, 10 (Télam).— Los periodistas Enrique y Julios Torres Cabanillas, de la revista de Los Principios, llegaron a la localidad de Los Surgentes, distante 293 kilómetros de esta capital, cumpliendo el raid en piragua en procura de unir por agua la ciudad cordobesa de Villa María y Rosario, en la provincia de Santa Fe.

Los periodistas vienen remando a buen ritmo, aunque deben soportar las duras contingencias del frío reinante en la zona.

Benegas Lynch se refirió a causas de la inflación

MENDOZA, 10 (NA).— El vicepresidente de la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas de Buenos Aires, Dr. Alberto Benegas Lynch, dijo en esta capital que "el único responsable de la inflación es el gobierno, al expandir el dinero y el crédito" y que para encarar este problema, "debe producirse una disminución drástica del gasto público".

Señaló que "a pesar de que existen las mejores intenciones en el equipo económico, parece sin embargo que la lucha es contra el índice, y no contra la inflación".

Al formular una comparación, expresó que "es lo mismo que luchar contra el termómetro que está reflejando cierta temperatura, y no contra la enfermedad que la provoca".

El Dr. Benegas Lynch, que se desempeña como asesor en la Sociedad Rural Argentina, la Cámara Argentina de Comercio y el Consejo Interamericano de Comercio y Producción, expresó que "mientras haya que financiar un Estado hiperdimensionado, nunca va a alcanzar la presión tributaria, la deuda externa, la deuda interna y la inflación".

Propuso que se determine "para qué existe el gobierno y cuáles son las funciones específicas suyas" y señaló que "si la función del gobierno es proteger los derechos de los gobernados, no es para tener empresas. En este caso —continuó— se podrá reducir la presión tributaria, eliminar el endeudamiento y, desde luego, eliminar la inflación".

Explicó que "si el gasto público no se reduce, siempre va a tener que buscarse formas de financiarlo, y una de ellas es la inflación monetaria".

Puntualizó el economista que en el último semestre, "se puede decir que la inflación tiene su origen principal en el factor externo, porque cada vez que aumentan las reservas y las importaciones, el Banco Central compra esas divisas y contra ellas emite".

Manifestó sin embargo que eso se da "por el sistema monetario en que estamos, ya que nadie nos obliga a comprarlas".

Dijo luego que "lo lógico sería que el exportador las venda en el mercado cambiario".

Los campamentos de estudiantes en la frontera

BUENOS AIRES, 10 (Télam).— El subdirector nacional de Gendarmería, comandante general Gustavo Adolfo Ripoll Navone, inició hoy, una gira por unidades de la fuerza situadas en zonas fronterizas de la provincia de Misiones y visitará campamentos compuestos por jóvenes estudiantes, que dedicarán sus vacaciones de invierno a restaurar parte de la infraestructura escolar de la región, auspiciados por la institución.

Los escuadrones 9, Oberá; 10, Eldorado y 11, San Ignacio, serán inspeccionados por el comandante Ripoll Navone, en un plan de visitas previsto para el año en curso.

Sin embargo, aprovechará la oportunidad para saludar a quienes participan de los campamentos de invierno Tuyú Cuaré, San Antonio, Aragua y Bernardo de Irigoyen, que se constituyeron recientemente, en virtud de un convenio suscripto por la Gendarmería Nacional y el Consejo Nacional de Educación Técnica.

Política y derecho

BUENOS AIRES, 10.— "La política y el derecho duermen juntos", explicó el profesor norteamericano de la Universidad de Virginia, doctor Henry J. Abraham, quien invitado por la Universidad de Belgrano visita nuestro país y a quien "La Nación" entrevistó. Para él la política "es el arte de las cosas posibles", dijo. La ciencia política se pregunta quién tiene el poder. Luego el derecho responderá qué puede hacerse con él, quién y en qué forma lo usa.

Inauguraron en Chubut un sistema de radioenlace

BUENOS AIRES, 10 (Télam).— El gobernador de Chubut, contralmirante Angel Lionel Martín, se comunicó ayer con la sala de periodistas de la Casa de Gobierno directamente desde Colonia Sarmiento, con motivo de la inauguración de un sistema de radioenlace de 25 canales.

El precitado sistema vincula a esa localidad chubutense con Comodoro Rivadavia y de tal manera a la Red Nacional de Telecomunicaciones mediante el telediscado directo.

De Vedia criticó al actual proceso

ROSARIO, 10.— El presidente del Partido Popular Cristiano, Enrique de Vedia, declaró que "el gobierno no tiene objetivos y por ello no tiene otro camino que fijar plazos".

"El actual proceso ha agotado su ciclo", aseguró de Vedia, para quien "la urgencia de un sistema democrático en el país no está dada por razones coyunturales, sino por exigencias históricas".

El dirigente político mantuvo un diálogo luego de los actos realizados en esta ciudad para conmemorar el 25° aniversario de la fundación del Partido Demócrata Cristiano.

"Sería una ingenuidad —opinó de Vedia en esa ocasión— pensar que con sólo fijar fecha de elecciones está la solución. Es necesario poner ya en marcha la institucionalización, para llegar a un pronunciamiento electoral que es un verdadero pronunciamiento ciudadano".

En cuanto a la situación política vigente, dijo que "las actuales instituciones son básicamente útiles para reorientar al país".

A su juicio "el inmovilismo en política impide la necesaria renovación de los dirigentes" y por eso "abogó por la pronta sanción del Estatuto de los Partidos Políticos".

En cuanto al acto realizado aquí, que consistió en una misa celebrada en el Colegio La Salle y la colocación de una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del dirigente Juan Lewis, dijo de Vedia que no hubo ningún inconveniente de orden legal para concretarlo.

Del acto y de un posterior almuerzo participaron además Francisco Del Cerro y Martín Dip, que integran con de Vedia el consejo ejecutivo de la Federación Demócrata Cristiana, y también Luis Freddy Tirao, de la democracia cristiana de Bolivia; Dagoberto González, senador de Venezuela, y Aníbal Recalde, de la democracia cristiana del Uruguay.

Otros participantes fueron los representantes locales del peronismo, de la democracia progresista, radicales, intransigentes y socialistas.

Fue lanzado el plan de ensayo de la alconafta

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (NA).— El gobernador de la provincia, general (R) Lino Montiel Forzano, lanzó el programa de experimentación de la alconafta, producto elaborado en base a alcohol de caña de azúcar, y afirmó que "éste es un verdadero desafío que Tucumán inicia para el año dos mil".

El general Montiel Forzano habló en la estación de servicio de calle Catamarca 134, donde se adecuaron algunos surtidores para cargar en doce vehículos oficiales ese carburante, que consiste en una mezcla de nafta y alcohol.

"No se deben crear falsas expectativas, ya que las pruebas programadas tienen una duración de casi un año para recién elaborarse un estudio estadístico sobre los resultados", afirmó.

"Tucumán se incorpora, con esta experiencia, al inicio de la denominada tercera diversificación", con el objeto, dijo el gobernador, de elaborar un nuevo combustible y también como "una contribución al logro de obtener soluciones para el futuro frente a la crisis del petróleo como elemento no renovable y constante aumento en los precios".

En el acto habló también el ministro de Economía de la provincia, Federico Lanes, quien manifestó que "la mezcla carburante con alcohol, conocida como alconafta, sólo será utilizada por ahora en vehículos oficiales".

"Es decir, que no se venderá libremente por el momento —explicó—, sino que se expenderá en una estación de servicio cedida por la Cámara de Expendedores de Combustible de Tucumán, para ser utilizada sólo en el ámbito oficial, lo que permitirá tener un control más amplio del experimento".

Urgente pedido de agropecuarios de Buenos Aires

LA PLATA, 10 (NA).— Diversas entidades agropecuarias de la provincia de Buenos Aires cuyos representantes se reunieron en la Sociedad Rural de Coronel Brandsen, emitieron una declaración en la que solicitan al gobierno bonaerense que disponga "en forma urgente" el estado de emergencia para varias zonas afectadas por la prolongada sequía, y se les aplique la ley que prevé la prórroga de los vencimientos fiscales, para paliar "el grave problema" que las afecta, según señalaron.

La declaración fue emitida al término de una reunión zonal convocada por la CARBAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa) y presidida por Ernesto Paz, de Brandsen, en la que participaron productores agropecuarios de Cañuelas, Ranchos, Lezama, Magdalena y, como invitados, representantes de La Plata y San Vicente.

Se expresa en el documento dado a conocer que "corresponde aclarar a la desprevenida opinión pública que el productor rural, que puede en estos momentos afrontar la pérdida total de su capital operativo, al solicitar la declaración de estado de emergencia no pretende ningún tipo de ayuda financiera o económica de volumen que le permita paliar su grave problema".

"Sólo solicita —continúa diciendo— la aplicación justa que la ley prevé, de una simple prórroga de los vencimientos fiscales".

Construirán un aeropuerto en la capital fueguina

USHUAIA, 10 (Télam).— El gobernador de Tierra del Fuego, capitán de navío (R) Luis Arigotti, al arribar de la capital federal, declaró que "en muy breve plazo se firmará un convenio entre la Armada, la Fuerza Aérea, el Ministerio del Interior y el territorio, que va a permitir llevar adelante el llamado a licitación y la construcción del aeropuerto de Ushuaia".

El gobernador estuvo en la reunión de mandatarios provinciales que se llevó a cabo en Buenos Aires el miércoles y jueves pasado, pero también participó de otras reuniones con el ministro del Interior y funcionarios de la Marina y Aeronáutica, con quienes se "llegó a un acuerdo", respecto del aeropuerto de esta capital".

Dijo el capitán Arigotti que "en principio (el nuevo aeropuerto) va a tener el régimen de un aeropuerto civil, controlado por las autoridades aeronáuticas, correspondientes a la Dirección de Aviación Civil".

El Gral. Lanusse opina sobre el momento actual

BUENOS AIRES, 10 (NA).— El ex presidente de la Nación, teniente (R) Alejandro Agustín Lanusse, declaró que "todo gobierno debe contar con un mínimo de consenso o asentimiento de la ciudadanía" y opinó que para verificarlo "la consulta directa a la opinión pública, a través de un referéndum o plebiscito, puede ser la alternativa válida".

"Si uno cree en la democracia, debe necesariamente creer en la opinión pública responsable, confiar en sus decisiones y respetar sus definiciones", dijo el ex presidente, cuyas declaraciones son publicadas en un reportaje que publica un matutino metropolitano.

Gobierno de facto

"Hasta ahora los gobiernos de facto que hemos conocido en nuestro país no han podido o no han querido arbitrar los procedimientos adecuados para verificar el consenso de su gestión", admitió Lanusse, que condujo uno de ellos.

"Sin consenso —agregó— no se puede gobernar con seguridad, ni se contará con la necesaria garantía de legitimidad, estabilidad y continuidad para que las decisiones de gobierno resulten eficaces y trascendentes.

"Sin preocuparse del consenso —puntualizó a continuación—, marginando a la ciudadanía de toda acción y participación de gobierno, la experiencia nos dice que se está expuesto a que acontecimientos imprevistos e indeseados impongan luego la adopción de medidas, entonces necesarias, aun en contra de la voluntad de las autoridades responsables".

Consulta popular

En cuanto a la alternativa de un referéndum o plebiscito, dijo que "previamente es necesario promocionar y garantizar la más amplia libertad de expresión" porque "hay que correr el riesgo de hacer conocer la realidad, por cruda que ésta sea".

Parafraseó luego un concepto del Dr. Arturo Mor Roig, el radical asesinado por la subversión que fue su ministro del Interior, al citar textualmente: "Sin acuerdo no habrá solución en el país, y sin acuerdo no se clausurará el ciclo de golpes de Estado en la Argentina. Con un nuevo gobierno faccioso o excluyente, aunque surgido formalmente de comicios limpios, que pretenda prescindir de la existencia de las fuerzas armadas, de la Iglesia, de las grandes organizaciones gremiales empresarias y de trabajadores, se incubará desde el principio una nueva crisis, más terrible que todas las precedentes y no podrá subsistir la democracia en la Argentina".

Para Lanusse, "en la Argentina, como en cualquier país civilizado, la nación no arma, capacita y adiestra a los integrantes de sus instituciones militares para que éstos —en su calidad de tales— ejerzan el gobierno de la república".

"Encarnar el proceso en el pueblo"

También es necesario "encarnar el proceso en el pueblo, pues no se trata de que los militares impongan su voluntad a los argentinos civiles", según dijo.

Por otra parte, a su criterio, "este proceso ha cumplido etapas tan necesarias como trascendentes, pero creo que el país tiene aún un largo camino que recorrer antes que la normalidad de las instituciones sea una realidad".

"Los actos cotidianos de gobierno, si son eficaces, contribuyen a legitimar su poder —aclaró—. Si ello no ocurre, no será suficiente que se hable sólo de objetivos y no de plazos, porque éstos no pueden ser impuestos exclusivamente por los gobernantes, los impone la realidad"

Los militares

"De igual manera que los políticos civiles —dijo Lanusse— no deben invocar las intituciones y la ley para burlar la democracia, los militares no deben creer que por ser el brazo armado de la patria pueden sustentar sus actitudes en "la razón de la fuerza".

Cuando se habló de su gobierno, Lanusse aclaró que "contó permanentemente con el asesoramiento, consideración y análisis crítico de los organismos militares expresamente capacitados para ello".

Los cargos que desempeñó, comandante en jefe y presidente, le imponen "responsabilidades especiales que no puedo ni debo compartir en la misma medida con quienes fueron mis subordinados o colaboradores", dijo Lanusse.

"Con la misma firmeza —agregó— debo también manifestar que sería desconocer las características propias de las instituciones militares suponer que un comandante en jefe —más allá de la decisión final que corresponde como expresión necesaria del mando y de su responsabilidad de conductor— pueda a su arbitrio, según su criterio personal y exclusivo, adoptar resoluciones sin el conocimiento o contra la expresa voluntad de la jerarquía superior de su institución (generales almirantes o brigadieres en servicio activo)".

Sedes de fiestas nacionales han sido designadas

BUENOS AIRES, 10 (Télam).— Fueron designadas las sedes correspondientes a las fiestas nacionales de la Manzana, de la Nieve, del Dorado y del Ave de Raza, cuyas autorizaciones de realización fueron otorgadas por las respectivas subsecretarías de Turismo.

La Fiesta Nacional de la Manzana se llevará a cabo en la ciudad de General Roca, en Río Negro, entre los días 7 y 10 de febrero de 1980 y se subraya que a partir de la fecha se autoriza la realización sucesiva en forma anual de este acontecimiento.

La Fiesta Nacional de la Nieve se efectuará en San Carlos de Bariloche entre los días 17 y 19 de agosto de 1979 y se autoriza su realización sucesiva en forma anual.

La Fiesta Nacional del Dorado tendrá su sede en la isla del Cerrito, en la provincia del Chaco, y se llevará a cabo entre los días 17 y 19 de agosto próximo.

Por su parte, la Fiesta Nacional del Ave de Raza se cumplirá en la ciudad de Rauch, provincia de Buenos Aires, entre los días 29 y 7 de octubre del corriente año y queda autorizada su realización sucesiva en forma anual.

Las resoluciones respectivas de cada uno de estos acontecimientos fueron publicadas en el Boletín Oficial.

La derogación de un gravamen piden en E. Ríos

PARANA, 10.— En conferencia de prensa la Intercolegios, integrada por los once organismos que nuclean a todos los profesionales universitarios de la provincia de Entre Ríos, expuso su unánime coincidencia en un tema de importancia en sus actividades respectivas.

Estuvieron presentes los presidentes y los representantes del Colegio de Abogados, Federación Médica, Colegio de Escribanos, Colegio de Profesionales de la Ingeniería, Colegio de Farmacéuticos, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Colegio de Bioquímicos, Colegio de Procuradores, Asociación de Médicos Veterinarios, Federación Odontológica y Asociación de Sicólogos.

Cabe señalar que más de ocho mil universitarios distribuidos en todo el territorio provincial se encuentran colegiados en las correspondientes entidades mencionadas.

En la oportunidad informaron al periodismo que han adoptado un criterio común para lograr la derogación de la parte pertinente de la legislación fiscal que extiende la aplicación del impuesto a los ingresos brutos al trabajo personal de los profesionales.

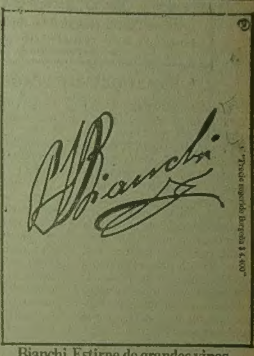
Indicaron que éstos abonan los impuestos de igual modo que cualquier otro habitante del país. La cuestión se suscita frente a la decisión del gobierno provincial de excluir al ejercicio de las profesiones liberales de la exención que desde siempre tuvieron junto con los trabajadores en relación de dependencia y el desempeño de cargos públicos, fundada en que el honorario profesional constituye la retribución del trabajo personal realizado, lo que lo diferencia claramente del lucro que es la ganancia o provecho que caracteriza al beneficio proveniente de operaciones mercantiles o industriales.

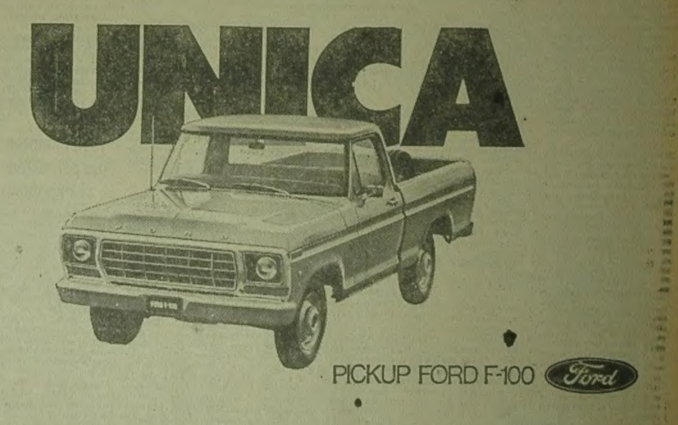
Asimismo los miembros de la Intercolegios puntualizaron aspectos concernientes a la incidencia del gravamen impuesto sobre elementales principios de igualdad y equidad siempre tomados en cuenta y respetados en provincia.

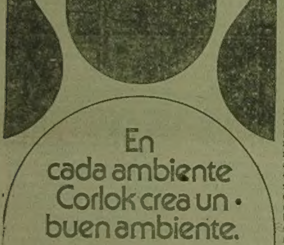
Las entidades profesionales fundamentan la solicitud de derogación del impuesto en razones de orden legal y constitucional, dado que su aplicación violenta, agregan, el principio de igualdad como base del impuesto y de las cargas públicas consagrado en el artículo 16° de la Constitución Nacional en razón de ser el trabajo profesional una típica expresión del trabajo personal del individuo expresamente habilitado a tal efecto por el Estado, violándose además, lo dispuesto por el artículo 14° bis de la Carta Magna en cuanto a que, el trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes.

Las profesiones universitarias entrerrianas impugnan la norma fiscal por el hecho de mantenerse la exclusión para el trabajo en relación de dependencia y el desempeño de cargos públicos, eliminándola respecto del ejercicio de las profesiones liberales.

De igual modo los universitarios entrerrianos sostienen que la norma es violatoria del artículo 4° y 17° de la Ley Fundamental y en igual modo de los artículos 5°, 15°, 33° y 34° de la Constitución de la provincia.









EL LITORAL

Santa Fe, Martes 10 de julio de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

EL PROGRESO PATAGONICO

En distintas oportunidades ha sido expuesta en estas columnas la necesidad de que una extensa parte de nuestro territorio, como es el de la Patagonia, sea favorecido con medidas que permitan su desarrollo y terminen con una prolongada desatención gubernativa que viene privando a la República del aporte de una región tan rica en posibilidades; la cual, por falta de incentivos, no ha atraído el asentamiento de población que requiere desde hace tantos años. Muchas veces en discursos oficiales se ha puntualizado tal exigencia, lo que indicaba que existía conciencia al respecto, pero nunca se puso en marcha una política enérgica en tal sentido, con el consiguiente perjuicio no sólo para el ámbito ya mencionado, sino para los intereses nacionales en general.

En los últimos tiempos se ha hablado de la radicación de firmas para el aprovechamiento de nuestra variada y abundante riqueza ictícola y del interés manifestado por capitales hispanos y japoneses, principalmente, en relación con el mismo asunto. Y hace pocos días ha sido el presidente de la Nación el que ha vuelto a tratar tan importante tema con motivo de la visita que realizó a Santa Cruz, y, de tal manera, que incluso fijó el plazo de un mes para informar al gobierno de la provincia citada de las decisiones que se adopten. Por de pronto admitió la posibilidad de generar un polo de desarrollo industrial mediante la obtención de energía eléctrica por la utilización del río que lleva el nombre del Estado señalado; y, no sin reconocer que los habitantes de éste deben afrontar un costo de vida más elevado que el de otras regiones del país y que "quizás no debiera estar sometido al régimen general de impuestos nacionales que gravan su ingreso personal" manifestó que se han agilitado las obras de generación eléctrica que permitan la concreción del programa de Yacimientos Carboníferos Fiscales para triplicar su producción. Esta, para el año 1983, se calcula que alcance un volumen de un millón quinientas mil toneladas de carbón, producto que está siendo revalorizado teniendo en cuenta los graves problemas surgidos por el encarecimiento del petróleo y su futura extinción.

Ese propósito, aunado al hecho no lejano de que para el año próximo la provincia citada tendrá resuelta la cuestión de las comunicaciones telefónicas y el programa radioeléctrico —en Comandante Piedra Buena, en Puerto San Juan y en Puerto Deseado se habilitarán o ampliarán líneas— con lo cual se evitará su aislamiento, se inserta en un cuadro de perspectivas halagüeñas. El abastecimiento de gas a Puerto Deseado, la puesta en marcha de dos grupos generadores de gas natural y el anuncio de que en este corriente 1979 se concretará el deseo de que "la Patagonia cuente con su Universidad" —la existencia de dos en Comodoro Rivadavia ha creado una situación conflictiva porque "una ciudad no es genuinamente toda la región"— apuntan al propósito ya expresado.

La Patagonia espera su evolución integral. Es un viejo desafío que corresponde aceptar.

Curso de administración hospitalaria

La dirección de la Escuela Superior de Sanidad organiza un Curso de administración hospitalaria para médicos, preferentemente directores de hospitales o jefes de servicio que se iniciará el 30 de julio, extendiéndose hasta el 30 de noviembre.

Se cuenta con el apoyo de las autoridades sanitarias provinciales y de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, que otorgará becas a los médicos no residentes en la ciudad.

Está abierta la inscripción hasta el 26 de julio en curso en el local de la escuela, Salvador Caputto 3353, en el horario de 8 a 12.

Nueva comisión en la biblioteca Domingo F. Sarmiento

En asamblea ordinaria se procedió a la renovación de la comisión directiva de la Sociedad Protectora de la Biblioteca Pedagógica Domingo F. Sarmiento. La integran César Enría, Salvador García, Enrique González Echenique de Alessio, Suzell Mina de Fassano, Juan Antonio Solís, María Emilia Depetris, Sara Herman, Beatriz Pérez de Costa, Norma Oroño, Luis Di Filippo, Adela de Roisman, María E. Pupilli, Hugo Monti y Lilián Rodil de Storani.

Cartas a "El Litoral"

Boletos, multas, grúas: ¿ciudad cordial o ciudad pesadilla?

Señor director:
Entrerriano por adopción ya que nací en Santa Fe, capital, siempre he defendido la cordialidad, hospitalidad y educación del santafesino, ya que el entrerriano de esta zona cree tener motivos para que no sea así.

En Concordia, ciudad donde resido, está estructurada una atención especial al turista o al viajero de paso, debido a que está fuera de discusión de que se trata de una fuente de recursos muy importantes, beneficiándose hoteles, casas de comida y el comercio en general. El concordiense también tiene zonas vedadas o limitadas para el estacionamiento de automóviles, pero en el caso de vehículos con patentes de otras provincias, el inspector municipal coloca en el parabrisas un pequeño aviso que dice: "Señor turista, Ud. está estacionado en un lugar vedado (o limitado) para hacerlo" y trata de localizar al conductor y explicarle verbalmente dónde no tendrá prohibiciones para ubicar su automóvil.

Quiero manifestar también que la municipalidad de Concordia es reconocida por su eficiencia en el manejo de la hacienda pública y lo citado antes es un ejemplo de una serie de actitudes y manejos con un solo criterio: el común.

El motivo de esta carta es producto de un hecho que me tuvo como protagonista el 31 de mayo ppdo. al encontrarme de paso con mi familia en Santa Fe. Al llegar a calle Castellanos al 800 estacioné mi automóvil sobre la mano izquierda para saludar a familiares. No alcanzamos a entrar al domicilio cuando veo que una grúa que no tenía ninguna inscripción municipal se llevaba mi automóvil patente E 084.645.

Ud. señor director, no imagina mi odisea: ubicar el corralón municipal, no encontrar allí ningún responsable de la situación, correr al Juzgado Municipal de Faltas N° 4, esperar la apertura del expediente, esperar para hablar con la jueza, soportar su desgano y finalmente pagar el estacionamiento más caro de mi vida, soportando una vejación a mi persona y a mi propiedad.

Al relatarle a la jueza los motivos por los que creía que era tratado injustamente, puesto que para eso está la justicia, para escuchar el descargo y aplicar la ley en consecuencia, le hice conocer que en el lugar del hecho no había cartel alguno, que desconocía la ordenanza municipal, que creía que por tratarse de una calle de barrio no había limitación alguna, que acreditaba no ser de la ciudad con mi carnet de conductor de Concordia y que consideraba no tener que pagar suma alguna. Todo esto lo tuve que decir dos veces. Primero a la secretaria que me dijo "paga o paga" y me negaba la entrada al despacho, luego a la jueza y finalmente se me contestó: el estacionamiento sobre la derecha es internacionalmente reconocido: que no se puede tener contemplaciones ya que Santa Fe es una ciudad de paso y que tenía que pagar multa, caso contrario el vehículo quedaría secuestrado hasta que lo hiciese.

Pagué la multa, la grúa, el sellado (boletas-recibos 11182 y 11854) y volví al corralón exhibiendo al responsable "irresponsable" el certificado de que había cumplido mi deuda con la comunidad organizada para desagradar al turista o viajero de paso, recuperando mi propiedad, subir a mis hijos y a mi mujer y salir disparando de mi querida ciudad de Santa Fe. ¿Será que en vez de ciudad de paso se ha convertido en ciudad para desviar? ¿O tuve una pesadilla? **Edgardo José Marso, Balcarce 176, Concordia.**

Instrumentos de percusión se exponen

Todos los días, de 9.30 a 11 y de 17.30 a 19.30, se podrá apreciar en el Primer Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctona, San Luis 3022, una muestra de instrumentos de percusión —xilofones, metalofones, sistros y celestines, diatónicos y cromáticos, con teclado de aluminio y de madera de lapacho y pino en especial— realizados por el señor Pramasio Muñoz con la colaboración de su hijo Ricardo.

Esta vocación artesanal que se combina con una gran condición musical, el autor del trabajo es egresado del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, se plasmó en el año 1976.

Puente sobre el río Salado entre Santa Fe y Santo Tomé a poco de ser concluido y que fue habilitado el 14 de julio de 1939. (Foto González Acha)

40 años de la habilitación del puente carretero a Santo Tomé

Por Ing. Alberto E. Cazeneuve

El próximo 14 del corriente el puente a Santo Tomé cumplirá 40 años de habilitación, obra de enorme trascendencia para la zona, que vino a llenar una imperiosa necesidad, casi impostergable, de comunicación vial entre nuestra capital y la vecina ciudad de Santo Tomé, el oeste y sur de nuestra provincia.

Hasta antes de aquella fecha no existía un paso de tránsito permanente, la obra existente constituida por terraplenes estrechos y bajos, dispuestos de antiguo quizás por el paso de carretas en busca de tierra más alta para atravesar el bañado. Más tarde fueron incorporados tramos metálicos que sumaron una luz aproximada de 640 m. Todo ello conformaba un viaducto cuya traza era una poligonal abierta. No obstante su activa conservación por parte de la D.N.V., era de precarias condiciones de viabilidad pues, en época de lluvia, resultaba peligroso el paso de vehículos por sus terraplenes angostos y, en tiempo de creciente del río Paraná o del Salado, se interrumpía el tránsito quedando cortadas las comunicaciones hasta que descendían las aguas.

La creciente del río Salado del año 1935 arrasó el terraplén de acceso a unos de los puentes; pese a quedar habilitado el viaducto después de una activa tarea, nunca se pudieron realizar trabajos duraderos, permanentes. Esta circunstancia marcó el comienzo de gestiones activas de los hombres más destacados de la vecina ciudad; las autoridades comunales convocaron a una asamblea de vecinos para nombrar una comisión entre los más caracterizados, que se denominó Comisión Pro-Trazado del Nuevo Puente sobre el Río Salado, integrada así:

Presidente, Dr. Fernando Mántaras; secretario, Sr. Antonio J. Bieler; vocales, Sres. Attilio Giavedoni, Juan B. Nigro, Ramón Cifré, Israel Cirelli, Lorenzo Gerlero, Armando Bonfanti y Félix Ferreyra.

Esta comisión inició de inmediato sus tareas con mucho entusiasmo; frecuentemente realizaba reuniones, publicaciones, comunicaciones con las comunas vecinas, viajes a la capital federal, etc.; mantuvo un clima sostenido de optimismo que puede afirmarse sin duda, que fue el factor determinante de la realización de la obra.

Ya en la capital federal tenía conocimiento de estas inquietudes el ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Manuel Alvarado, hombre sincero, animoso y ejecutivo. Una feliz coincidencia aceleró el proceso para concretarla; el mismo Dr. Alvarado fue designado posteriormente interventor de la provincia de Santa Fe y en un agasajo que la Comisión Pro-Puente le brindó, la concurrencia le reclamó el uso de la palabra. El Dr. Alvarado dijo: "Yo os prometo como interventor y como ministro de Obras Públicas que el puente se construirá y su trazado tendrá el punto terminal frente a Santo Tomé".

En ese tiempo la D.N.V. se hizo cargo de los estudios preparatorios de la licitación y proyectó un puente de estructura metálica. En base al proyecto oficial, la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe, llamó a licitación pública para el 23 de octubre de 1936. Dada la magnitud de la obra, se acordó a las empresas concurrentes la libertad de presentar proyectos propios siempre que éstos se ajustaran a las condiciones siguientes:

1°) La luz mínima de los tramos situados sobre el Salado y el Vado fuera de 80 m.

2°) Entre las cotas de nivel de creciente máxima conocida a borde inferior de las vigas principales del puente, respectivamente, quedará una altura mínima de 1,50 m.

3°) El ancho de calzada no fuera menos de 9 m.

4°) No diferirá en más de 10 m. la longitud total del puente de la consignada en el proyecto oficial.

5°) Se diera preferencia a los materiales del país o de fabricación nacional.

Se presentaron cuatro ofertas sobre el proyecto oficial y cinco alternativas; las primeras con aumento sobre el presupuesto oficial mientras que las segundas con rebajas. Después de un detenido estudio de las ofertas, con la colaboración de la D.N.V., los ingenieros que integrábamos la Dirección de Obras Públicas de la provincia aconsejamos adjudicar el proyecto alternativo presentado por la empresa constructora Gruen y Bilfinger S.A. de Buenos Aires.

Fue un éxito la adjudicación, porque además de representar un 8 % de rebaja sobre la oferta más baja presentada en el proyecto oficial, se destacó por su alta concepción técnica y porque daba preferencia a materiales del país con lo que se suprimía la conservación permanente que es inevitable en las estructuras metálicas.

En síntesis, el proyecto aprobado consta de 58 tramos de 20 m. de luz cada uno en viga Gerber y dos arcos atirantados parabólicos de 80 m. de luz también cada uno, haciendo una luz total de escurrimiento de las aguas de 1.3.0 m.

En abril de 1937, la Dirección de Obras Públicas de la provincia me encargó el estudio, trazado y replanteo del puente a construirse. No fue tarea fácil; tenía como colaboradores al técnico Fernando López Pascual y al Sr. Juan Carrara, muy eficientes y correctos. Ubicado el eje longitudinal, los pantanos y cursos de agua impedían medirlo directamente; hubo que realizar medición indirecta por medio de triangulación, ubicar las progresivas de los arcos en cada curso de agua de modo que entre ambos encajara un número exacto de tramos de 20 m.; relevamos además el fondo de los ríos por medio de escandallo sobre perfiles a cable y nivelamos toda la zona. Volcamos todos estos datos sobre un plano perfectamente acotado que fue controlado y aprobado por la superioridad.

A fines de junio de 1937 tuve la fortuna de que el gobierno de la provincia me designara ingeniero encargado del control de los trabajos, asignándome un plus a mi sueldo por la alta categoría técnica de la obra. El 14 de julio de ese años firmamos el acta de replanteo, vale decir, desde ese día comenzaba a correr el plazo de ejecución de los trabajos que se había fijado en dos años calendarios.

Su desarrollo fue una permanente cátedra de ingeniería aplicada: la tarea era intensa pero nosotros, los que integrábamos el personal de control, lo hacíamos con entusiasmo, con alegría. Entrar en detalle sobre su construcción sería tarea muy larga y compleja, además ello corresponde a cursos de especialización, sólo que al describir sus características generales, inevitablemente hay que destacar algunas tareas.

El viaducto está compuesto como ya dijimos de 58 tramos Gerber de 20 m. de largo cada uno, apoyados sobre igual número de pilares; cada uno de estos están a su vez sobre 12 pilotes de hormigón armado de 0.36 m. por 0.36 m. y de 20 m. de longitud; los estribos están también apoyados sobre los mismos elementos lo que constituyen un conjunto de más de 700 pilotes. Para tener una idea gráfica de ello, diremos que si colocamos uno a continuación de otro, tendremos en la infraestructura más de 14 kilómetros de pilotes.

En cuanto a los arcos, éstos se apoyan sobre pilares que cada uno de ellos descargan sus reacciones sobre dos cilindros huecos de 4,50 m. de diámetro con paredes doblemente armadas de 0,60 m. de espesor y de 24 m. de longitud, medidos desde el fondo del lecho hacia abajo. Para construirlos hubo que hacer recintos en el río de 10 m. de largo por 15 de ancho con tablestacas de hierro, vaciarlos y llenarlos con tierra hasta el borde superior, a dos metros del nivel del agua y emparejar su superficie; una especie de islas artificiales. Sobre esas superficies se construyeron anillos de 2,50 m. de altura que, una vez fraguados se los fondeaba por gravitación extrayendo la tierra desde su interior. El primer anillo de cada tubo es un tronco de cono de 5,10 m. de diámetro en la base mayor, que posteriormente se los rellenó con hormigón, y que constituye la base de apoyo sobre el subsuelo.

La construcción de los arcos marcó un proceso singular; su hormigonado no solamente se regía por un orden cronológico preestablecido sino que se ejecutó en dovelas simétricas respecto de su eje transversal con el fin de evitar esfuerzos secundarios que impidan deformaciones. El descimbrado de los mismos, como las pruebas de carga constituyeron otros tantos espectáculos de amplia experiencia técnica. Indudablemente que, el diseño de puentes en arco ha caído en desuso en la ingeniería moderna, no así el sistema de fundación todavía vigente.

Frecuentemente la obra era visitada por alumnos de universidades y de escuelas técnicas del país, guiados por sus profesores los que sin duda alguna, las visitas deben haber resultado un gran aporte de conocimientos prácticos. También visitaron las obras altos funcionarios nacionales y provinciales de obras públicas del país.

En aquella época casi diariamente teníamos la presencia de un periodista muy diligente, sagaz y correcto, Arturo Bertuzzi Losno, frecuentemente se hallaba en la obra. Puede decirse sin duda alguna que él aportó también su cuota de entusiasmo para que se concretara. Con motivo de la inauguración del puente editó una revista llamada "Jalón" con el aporte del comercio y la industria de Santa Fe y de Santo Tomé. En ese número único, impreso en los talleres de "El Litoral", detalló todas las diligencias previas a la construcción, los hombres que intervinieron en las gestiones, los técnicos que la dirigieron, fotografías con el desarrollo de los trabajos, etc. Es posible que en la municipalidad de Santo Tomé haya quedado algún ejemplar de la citada revista.

Como dato ilustrativo diremos que el presupuesto oficial de la obra resultó en la suma de $ 3.277.536,05 m/n; que no obstante algunas ampliaciones de obra, como el ensanche del terraplén de acceso hasta la Boca del Tigro, significó una economía de $ 210.570,46 m/n., es decir, el puente terminado, tal cual como se lo inauguró, alcanzó a la cifra de $ 3.066.965,59 m/n.

Obras como la descripta confirman las previsiones más optimistas de sus animadores pues, ésta, además, en la perspectiva del tiempo, ha mantenido un proceso multiplicador en lo edilicio, económico y social de su zona de influencia.

NOTAS

"Malas mujeres" de corazón generoso

En un gesto realmente insólito, 15.000 prostitutas, registradas bajo ese rubro por las oficinas municipales y policiales de Estrasburgo, han hecho saber públicamente que donarán un apreciable porcentaje de sus ingresos diarios en favor de los refugiados vietnamitas.

La generosa actitud de esas practicantes de la denominada "profesión más antigua del mundo" hubiera proporcionado valiosa materia novelística a los literatos naturalistas y escritores existencialistas, que procuraron rescatar los valores intrínsecos, calando en la compleja psicología, de las llamadas "malas mujeres". Tal como lo hicieron Maupassant en su famoso cuento "Bola de sebo", y Sartre en la "Putaine respectuese".

Mas, a la vez, es un gesto que, por la fuerza de los contrarios, enrostra al mundo de nuestros días la indiferencia con que consideramos la tragedia vietnamita.

Como si se tratara de la hez mundial, millares de refugiados van errando de puerto en puerto, repudiados por la mayoría de los gobiernos y pueblos orientales.

De esa indiferencia criminal cabe exceptuar a los gobiernos de Alemania Federal, de Israel y al de nuestro país, que se apresuraron a tender la mano a esas miles de familias desplazadas, que sufren hambre y desesperación, abandonadas a su propia suerte y al capricho de las olas del mar.

En esto, una vez más, la Argentina ha probado con hechos concretos una tradición realmente cristiana, que nos viene de lejos.

Y aun cuando sigue siendo cierto que "una golondrina no hace verano", la actitud desprendida y harto acusadora de las prostitutas de Estrasburgo no puede irritarnos o avergonzarnos. Tal vez por aquello de "al que le toque el sayo que se lo ponga".

Y en lo que hace a este tema, no tenemos, por suerte, que probarnos ningún sayal [illegible].

R.A.

Despierta el interés del público la Novena Feria Artesanal del Paraná



Una tejedora neuquina en plena tarea

Un motivo de indudable interés para los pobladores de la ciudad significa el funcionamiento de la IX Feria Artesanal del Paraná, que organizada por Cultura de la municipalidad está en pleno desarrollo en los terrenos del parque Alberdi contiguo al edificio del Correo Central. Brinda la muestra expresiones del arte autóctono de provincias argentinas, entre ellas Neuquén, Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Córdoba, Perú, Santa Cruz, Corrientes y Santa Fe, así como de países vecinos, entre ellos Chile, Paraguay, Brasil y Uruguay, y de otros más lejanos.

Hay profusión de hilados, trabajos en terracota, cuero, maderas duras, hierro, etc., que reflejan el ingenio y la habilidad de artesanos. El público santafesino, demostrando verdadera sensibilidad respecto de estas manifestaciones, ha respondido con creces a la convocatoria hecha por los organizadores de feria, que se realiza en una gran carpa inflable, y lo demuestra a través de las adquisiciones que hace.

Uno de los motivos más llamativos está en el sector dedicado a las realizaciones neuquinas, donde una mujer ofrece muestra de su capacidad tejedora, con un telar del que sale el fruto de su labor, seguida con gran atención por los visitantes.

En resumen: una nota distinta, en el diario quehacer santafesino, donde se ofrecen cabales demostraciones de habilidad, sentido artesanal y capacidad realizadora de distintas latitudes.

Nombres de calles que crean confusión

En nuestra ciudad se dan casos de nombres de calles que originan serias confusiones.

Tal es el caso de Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, que es el verdadero nombre de lo que era calle Gobernador Vera, en el tramo que va desde Belgrano hasta Urquiza, a la que le sigue, hacia el norte Hipólito Yrigoyen, pero que la mayoría de los santafesinos sigue conociendo o nombrando como Humberto Primo.

Y a propósito de esas dos calles seguidas que se denominan Irigoyen Freyre e Yrigoyen, existe también el terraplén Yrigoyen en el extremo sureste de la ciudad, a la vez que la prolongación de la calle 1° de Mayo desde avenida Paso hacia el sur, también se llama Yrigoyen, toda vez que el terraplén de acceso al puente carretero de Santo Tomé, en el tramo desde el control de Boca del Tigre hasta la rotonda, se denomina Intendente Irigoyen.

Finalmente, es de interés consignar que por ordenanza 6507 del 8 de marzo de 1972, la avenida General Paz lleva ese nombre solamente en el tramo desde Iturraspe hasta Hernandarias, y desde esta intersección hasta el límite norte del municipio, pasando por el cuartel del GADA 121, se llamaba Pascual Echagüe, derogándose una anterior ordenanza que establecía el nombre de Gobernador Pedro Gómez Cello al sector de avenida General Paz desde Francisco Javier de la Rosa hasta el límite norte del municipio. El nombre de Pedro Gómez Cello se lo dio a una calle que corre paralela a las vías del Ferrocarril Belgrano, en Guadalupe, desde Matheu hasta el límite norte del municipio.